



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A., en su calidad de accionista de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y de la sociedad AFP HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. se permite informar que mediante Escritura Pública No. 2250 del 26 de diciembre de 2013 de la Notaria 65 de Bogotá D.C. registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de diciembre del mismo año, se perfeccionó la fusión por absorción de AFP HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A por parte de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Para todos los efectos, se tendrá como fecha de la fusión la del registro, esto es, el 31 de diciembre de 2013, y en consecuencia, a partir de la misma, la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. como entidad absorbente, adquiere de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de AFP HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

El nombre de la entidad producto de la fusión será el de la absorbente, esto es, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A, y el domicilio continuará siendo la ciudad de Bogotá, D.C.

Bogotá, 31 de diciembre de 2013.